

CIRCULAR No. 19

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SECRETARÍAS DE GÉNERO INCLUSIÓN E IGUALDAD DE LOS SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: ACCIONES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

FECHA: BOGOTÁ D.C., 26 DE MAYO DE 2022

Estimados compañeros y compañeras, un cordial saludo.

El 28 de mayo se conmemora el "DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES". Con el propósito de denunciar y analizar las múltiples causas de enfermedad y muerte que afectan a las mujeres en todo el mundo y las altas tasas de mortalidad materna.

En Colombia, la salud de las mujeres y las niñas se encuentra en una situación de desventaja por la discriminación condicionada por factores socioculturales y de género. Por esta razón enfatizamos en la salud integral de las mujeres, tomando en cuenta la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que señala: *"El derecho a la salud implica gozar del más óptimo estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad o malestar"*.

El Comité Ejecutivo, por intermedio de la Secretaria de Género, Inclusión e Igualdad y en cumplimiento del plan de acción aprobado para el año 2022, hace un llamado a todas las filiales y a sus Secretarías de Género, a desarrollar acciones con el propósito de visibilizar y denunciar el estado de salud mental de las maestras que se agrava como consecuencia de la desigualdad de derechos, violencias de género, acoso laboral, acoso digital y políticas educativas neoliberales, para lo cual sugerimos realizar las siguientes acciones:

1. Difundir el documento y el volante virtual que fueron enviados con anterioridad.
2. Desarrollar la campaña: **"LA SALUD MENTAL EN PRIMERA LINEA, POR UNA VIDA LIBRE, SIN ACOSO, SIN ESTIGMAS Y SIN MIEDOS"**, mediante conversatorios, reuniones encuentros,

programas radiales, con el propósito de analizar y visualizar el estado de salud de las maestras de su región, o con acciones y dinámicas que consideren pertinentes y más adecuadas.

3. Participar activamente en el Facebook Live, que realizaremos el día 3 de junio a las 4:00 p.m., con participación de la Internacional de la Educación.
4. En unidad con las empresas prestadoras de salud de su región, levantar el diagnóstico de morbilidad de las maestras.
5. Levantar el diagnóstico sobre violencias de género y acoso laboral que afectan la salud física, mental y psicológica de las maestras.

Solicitamos hacer llegar material e información que obtengan en esta campaña, al correo: generofecode@gmail.com, teléfono 316 5297685.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



WILLIAM H. VELANDIA PUERTO
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General

